

LIMA 20 20 FPAA

**XXVI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS / 100 AÑOS DEL PRIMER  
CONGRESO, ORGANIZADO POR LA FEDERACION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE  
ARQUITECTOS**

**Tema: Arquitectura y Ciudad para el Siglo XXI de la historia hacia el futuro.**

**Sustento:**

Los orígenes de la Ciudad y la vida urbana se remontan a la cultura paleolítica hace 15000 años, cuando empezó la necesidad de la seguridad alimenticia con los asentamientos permanentes y la vida sedentaria, consolidados con los adelantos agrícolas, se trata de un proceso de asentamiento, domesticación y regularidad en la alimentación.

El dilatado periodo del desarrollo agrícola y continuo perfeccionamiento de la vida doméstica, el excedente de alimentos y mano de obra, hizo posible la **vida urbana**; en este avance surgió la ALDEA, conformada por una asociación permanente de familias y vecinos, con sus animales domésticos y silos. La CIUDAD le debe mucho a la ALDEA, el banco, el arsenal, la biblioteca, el almacén, la acequia, el canal, el estanque, el foso, el acueducto, el desagüe, la cloaca.

Un requisito para ser CIUDAD, es el de dominar un espacio, crear un territorio, explotarlo, exprimirlo a favor de los ciudadanos. Un núcleo urbano cumple con esta característica y para ello crea símbolos, inventa tradiciones y establece ritos para legitimar su dominio que va desde la antigua Grecia hasta las actuales ciudades del Caribe.

El renacimiento marcó el despertar del urbanismo consciente: Planos en damero o en círculo concéntrico, distintos modelos, siempre conservando una idea de urbanismo como es el caso de China, Corea, Japón, India peninsular y América española.

En la Actualidad, según el último informe de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Urbanos, la gestión sostenible de las ciudades se ha convertido ya en un desafío extremadamente complejo para las instituciones. Las Urbes que ha heredado el Siglo XXI, devoran recursos insaciablemente, actúan como incontrolables generadores de residuos y han de afrontar los estragos de la falta de planificación ante el intenso éxodo rural que se produjo el siglo pasado.

Nos encontramos ante una crisis que nos obliga a replantear buena parte de nuestro sistema económico, social y político. LA CIUDAD ALBERGA EL ESPACIO-TIEMPO DONDE SE PRODUCIRÁN LOS CAMBIOS, dado que tiene la escala adecuada para aumentar la calidad de vida de la humanidad. Sin ciudades sostenibles, la sostenibilidad sencillamente no será posible, afirma Fundación Ecológica y Desarrollo (Ecodes).

## 1. CONTENIDO

### **Alcances**

La Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, invitan a participar del concurso para el diseño del afiche del XXVI Congreso Panamericano de Arquitectos y logotipo de los 100 años del Primer Congreso Panamericano, para el Congreso Panamericano de Arquitectos a realizarse en la ciudad de Lima-Perú los días 04 al 07 del mes de Noviembre del 2020.

### **Participantes**

- Arquitectos de todos los países de América
- Bachilleres de Arquitectura de todos los países de América
- Diseñadores Gráficos de todos los países de América

### **Informes e Inscripciones**

concursodeafiches-cpalima2020@cap.org.pe  
www.cap.org.pe

## 2. INTRODUCCIÓN

En el año de 1920 en la ciudad de Montevideo-Uruguay se realizó el Primer Congreso Panamericano de Arquitectos en el que se constituyó el Comité Permanente de los Congresos Panamericanos. El año 2020 será pues el centenario de la realización del Primer Congreso Panamericano.

En 1950 durante el VII Congreso Panamericano se aprobó la creación de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA), con el objetivo de reunir formalmente a los arquitectos de todos los países americanos sin distinciones raciales, religiosas o políticas. La Federación comprende actualmente 32 secciones nacionales agrupadas en cinco regiones geográficas: Regiones Norte, Centro América, Caribe, Andina y Cono Sur. En la actualidad es una institución esencialmente democrática con una concepción de integración americana, a través del conocimiento recíproco y la ayuda mutua, representando todas las aspiraciones regionales en una Asamblea soberana.

En el XXV Congreso Panamericano de Arquitectos 2016, realizado en Asunción-Paraguay, se eligió como sede del siguiente congreso a Perú.

### **3. OBJETIVO**

Elegir el Afiche y logotipo alusivos a la celebración del Centenario del Primer Congreso Panamericano de Arquitectos, para promover la realización de un Congreso Panamericano a realizarse en la ciudad de Lima el año 2020.

Dicho concurso será organizado por el Colegio de Arquitectos del Perú (CAP) por encargo de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

### **4. CONCURSO**

#### **4.1 Tipo de Concurso**

El presente es un concurso de diseño de Afiche y logotipo, el cual se realizará en una sola fase según lo descrito en las presentes bases.

La Comisión Organizadora y en su momento el jurado, estarán facultados para resolver las consultas sobre diferentes aspectos que no se encuentren explícitamente indicados en las bases. En ese sentido todas las decisiones que se tomen, respetarán los principios de anonimato y la no discriminación de concursantes.

El compromiso del CAP y la FPAA con los ganadores es exclusivamente con los premios mencionados en estas bases.

#### **4.2 Requisitos de Participación**

Podrán participar Arquitectos, Bachilleres de Arquitectura y Diseñadores Gráficos de toda América (desde Estados Unidos de Norteamérica hasta Argentina). Todos los participantes deberán acreditar sus estudios mediante alguna credencial.

No se aceptarán participantes que tengan algún tipo de relación profesional vigente con algún miembro del jurado ni parentesco hasta el 2° grado de consanguineidad.

#### **4.3 Inscripción**

- Descargar las bases del concurso así como la Ficha de Registro de la página web del Colegio de Arquitectos del Perú: [www.cap.org.pe](http://www.cap.org.pe)
- Pago por derecho de inscripción de \$ 30.00 (treinta y 00/100 dólares americanos) a la cuenta del CAP.

Para participantes del Perú:

- Pago en efectivo: Caja del CAP-Consejo Nacional.
- Deposito en Cta. Cte. Dólares BCP: 193-0795614-1-13, a nombre del Colegio de Arquitectos del Perú. CCI: 002-193-000795614113-14

Para participantes del Extranjero:

- Depositar en Western Union a nombre de JUAN PABLO MALAVER VASQUEZ con DNI: 10015972, personal administrativo del Colegio de Arquitectos del Perú – Consejo Nacional.

Enviar el voucher de pago y ficha de registro al correo del CAP, una vez recibido los documentos el participante recibirá un e-mail indicando el código asignado. Este representa la confirmación de su inscripción y deberá ser colocado en el afiche.

#### **4.4 Entregables**

PRESENTACION:

##### **Para los concursantes de Lima - Perú**

- El diseño digital deberá ser presentado en sobre cerrado conteniendo un CD en formato PDF, TIFF o en JPG, en máxima resolución e impreso en formato A3 (420 x 297 mm).
- El Sobre cerrado en su exterior indicara la clave del autor (consistente en 3 números y 3 letras) en el interior se repetirá la clave más la identificación completa, indicando nombre, apellidos, profesión u ocupación, dirección, mail, copia del documento de identidad, además del número de celular y teléfono.

##### **Para los concursantes de Regiones del Perú y Países del extranjero**

- El diseño digital deberá ser realizado en formato PDF, TIFF o en JPG en máxima resolución comprimido en WINZIP o WINRAR.

CONTENIDO

El Afiche debe contener lo siguiente:

- Logotipo por los 100 años del Primer Congreso Panamericano de Arquitectos.
- Lema del congreso: "Lima 20 20 FPAA".
- Título: XXVI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS
- Nombre del Congreso: ARQUITECTURA Y CIUDAD PARA EL SIGLO XXI DESDE SU HISTORIA Y HACIA EL FUTURO.
- Organiza:
  - Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA)
  - El Colegio de Arquitectos del Perú (CAP)
- Fecha del Congreso Panamericano de Arquitectos: Del 04 al 07 de Noviembre 2020.
- Se deberá considerar la inclusión para los logotipos de las instituciones auspiciadoras (mínimo 10).

#### **4.5 Premios** Se premiarán las 03 mejores propuestas de la siguiente manera:

##### 1er premio

- Premio en Efectivo de \$ 1,000.00 dólares americanos
- Exposición en Galería del Congreso Panamericano de Arquitectos
- Publicación en medios físicos y digitales de los Colegios de Arquitectos, Sociedades de Arquitectos de los países americanos (página web, revistas y redes sociales).
- Diploma de reconocimiento otorgado por el CAP y la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

##### 2do premio

- Premio en Efectivo de \$ 700.00 dólares americanos
- Exposición en Galería del Congreso Panamericano de Arquitectos
- Publicación en medios físicos y digitales de los Colegios de Arquitectos, Sociedades de Arquitectos de los países americanos (página web, revistas y redes sociales).
- Diploma de reconocimiento otorgado por el CAP y la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

##### 3er premio

- Premio en Efectivo de \$ 300.00 dólares americanos
- Exposición en Galería del Congreso Panamericano de Arquitectos
- Publicación en medios físicos y digitales de los Colegios de Arquitectos, Sociedades de Arquitectos de los países americanos (página web, revistas y redes sociales).
- Diploma de reconocimiento otorgado por el CAP y la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

#### **4.6 Jurado Calificador**

##### Miembros

- Arq. Fabián Farfán Espinoza (Presidente de la FPAA)
- Arq. Juan Articardi Calabrese (Secretario de la FPAA)
- Arq. Edwin Gonzales Hernández (Coordinador de la FPAA)
- Arq. Arturo Yep Abanto (Decano Nacional del CAP)
- Arq. Patricia Del Águila Chávez (Vice Decana Nacional del CAP)

##### Funciones del Jurado Calificador:

Analizar la información y la admisión definitiva de los trabajos realizados

Realizar la exclusión de aquellos trabajos no admitidos, que se sustentará en acta y podrá deberse a:

- Entregables fuera de plazo o no ajustado a las presentes bases.
- Cualquier intento de presión a los miembros del jurado.
- La propuesta infringe las leyes de derechos de autor y propiedad intelectual.

Analizar las propuestas presentadas y dar valorización a las mismas, pudiendo recabar a tal efecto los asesoramientos que estime oportunos.

Una vez recibidas todas las propuestas, quedarán disponibles para el análisis del jurado, cuyos miembros acordarán un procedimiento de selección acorde a la cantidad y calidad de las propuestas, basándose en sistemas de discusión y descartes sucesivos. El jurado expondrá los motivos y así quedarán recogidos en el acta final de premiación.

El jurado evaluará las propuestas según los criterios estipulados en las bases y cualquier criterio que considere necesario añadir. La selección del ganador se hará con una simple mayoría de votos.

La decisión del jurado es definitiva e inapelable. El CAP y la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA) publicarán los resultados en sus páginas web respectivas en la fecha indicada en el cronograma del concurso.

#### **4.7 Reglas del Concurso**

Al participar en el concurso, cada participante garantiza lo siguiente:

- Que la propuesta entregada y todos los derechos para su posterior publicación quedan bajo la propiedad de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

Asimismo la FPAA, garantiza lo siguiente:

- Se reserva el derecho de reproducir todas las propuestas en el marco de este concurso, estrictamente para usos promocionales e institucionales, sin compensar a los autores. La difusión de las propuestas entregadas podrá ser tanto en publicaciones digitales, exhibiciones físicas o ediciones impresas, haciendo siempre referencia obligatoria a todos sus autores.
- La información recibida podrá ser modificada por la FPAA solo en términos de adaptación a distintos formatos para publicaciones.
- La FPAA se reserva el derecho a efectuar cambios en las Bases del Concurso, así como en cualquier parte del proceso de selección, siempre y cuando dichos cambios estén debidamente justificados y reportados a los participantes.

#### **4.8 Documentación**

Toda la documentación necesaria para el desarrollo del concurso (fotografías, brief del concurso) estará disponible para su descarga en la página web del CAP.

No se proporcionará documentación adicional a los participantes registrados. Todo el material se pone a disposición desde el comienzo del proceso de lanzamiento del concurso.

Los participantes pueden además generar sus propios documentos gráficos, así como utilizar material de distintas fuentes, sin embargo el CAP y la FPAA no se responsabiliza por cualquier infracción de copyright u otros derechos de propiedad intelectual a los que puedan estar sujetos.

#### **4.9 Consultas**

Los participantes podrán enviar sus consultas al correo electrónico del CAP, dentro de los plazos establecidos.

Las respuestas serán publicadas en la página web del CAP según cronograma de las presentes bases. Sólo se publicarán respuestas a aquellas preguntas que sean consideradas relevantes al concurso y que puedan informar o afectar las decisiones proyectuales de los concursantes. Los correos no deberán mencionar nombres, seudónimos, ni el número de inscripción de los concursantes.

#### **4.10 Cronograma**

Convocatoria

El 24 de Junio del 2019

Inscripciones

Del 25 de Junio al 20 de Julio del 2019

Formulación de consultas en la página web del CAP

Del 25 de Junio al 08 de Julio del 2019

Publicación de consultas y respuestas e integración de bases

Del 09 al 10 de Julio del 2019

Entrega de propuestas

Del 11 al 25 de Julio del 2019

Publicación de resultados

El 02 de Agosto del 2019

Ceremonia de premiación

El 15 de Agosto del 2019